



**CONVOCATORIA A SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONSEJO REGIONAL**

La Consejera Delegada, Presidenta del Consejo Regional, Dra. ZONIA MARIBEL LEON MUGUERZA, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley que modifica el numeral I) del artículo 21° y la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; convoca a la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Regional; a realizarse el día martes 11 de marzo del año 2025, a horas 10:00 a.m.; la misma que se efectuará de manera remota, haciendo uso de la plataforma virtual, de acuerdo a la siguiente AGENDA:

1. **DICTAMEN N° D5-2025-GR.CAJ/COAJ**, dirigido a la Presidenta del Consejo Regional Dra. Zonia Maribel León Muguerza, por parte de la Comisión Ordinaria de Asuntos Jurídicos y la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, RECAÍDO EN LA PROPUESTA DE ACUERDO REGIONAL A TRAVÉS DEL CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR REGIONAL EL INICIO DEL TRÁMITE DE LAS ACCIONES CONDUCTENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ENTRE EL GORE CAJAMARCA Y EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO PARA LA INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA RURAL (PNVR) CON EL FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DEL CANON.

Atentamente,

ZONIA MARIBEL LEON MUGUERZA
Consejera Delegada
CONSEJO REGIONAL